

## PRESENTACIÓN

El anhelo humano de justicia es un factor universal, que nadie puede soslayar, y como muestra de la conscientización de aquellas cuestiones teóricas y prácticas a resolver en materia familiar, en la presente compilación vemos que destacados juristas analizan diversas aristas sobre la oralidad, y estudian ciertas áreas del conocimiento jurídico, que influirán decididamente en la elección de los medios procesales idóneos, que permitan una mayor cohesión familiar y social.

El compromiso sobre una verdadera cultura de la legalidad se plasma en el pensamiento y las ideas de los maestros del derecho, que con su valiosa aportación a la presente compilación participan en la construcción de un sistema procedimental que alienta la búsqueda de aquellos elementos materiales y humanos que permitan el desarrollo de una impartición de justicia en materia familiar, cada día más eficaz.

Muestra de la responsabilidad social que la justicia familiar hoy en día reclama, es el apoyo decidido de tres grandes hombres del derecho, que con su apoyo, sabia dirección y guía permitieron que la presente obra salga a la luz; y por ello es indeclinable agradecer vigorosamente a los doctores en derecho: Héctor Fix-Fierro, Fernando Serrano Migallón, y Juan Luis González Alcántara y Carrancá, a quienes la historia habrá de recompensar por formar escuela con sus ideas, obras con su trabajo, y recto camino por su impulso al andar.

María Antonieta MAGALLÓN GÓMEZ